



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.**



01288

Vallenar, 18 ABR 2023

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_/

**Vistos:**

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Programa "Mayo mes del desafío deportivo".
- 3.- Disponibilidad presupuestaria N° 826
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



**Decreto**

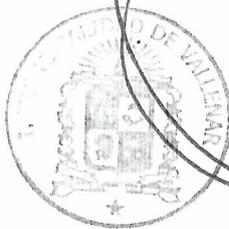
- 1.- Apruébese Programa "Mayo mes del desafío deportivo", de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ejecutado por el Departamento de Deportes y Estilos de vida saludable
- 2.- La programación tiene un valor total de \$735.000.- impuesto incluido, el cual se imputara de la siguiente manera:

Cuenta	Área de gestión	Valor total, impuesto incluido
"Para personas" 215.22.01.0001.000.000	5-1-1	\$ 370.000.-
"Prestaciones servicios comunitarios" 215.21.04.004.000.000	5-1-1	\$ 120.000.-
"Otros materiales repuestos y útiles diversos" 215.22.04.012.000.000	5-1-1	\$ 60.000.-
"Premios y otros" 215.24.01.008.000.000	5-1-1	\$ 185.000.-
	<b>Monto total</b>	<b>\$ 735.000.-</b>

- 3 - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**

**FELIPE IRIGOYEN ARAYA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**RUBEN ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**



## Certificado N°826.-



**TERESA LUCÍA ILLANES MORALES**, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 499 por la dirección desarrollo comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para realización de cuadrangular de futbol, por el departamento de Deportes y EVS, por un monto total de \$ 735.000 (Setecientos treinta y cinco mil pesos).

Dicho valor será imputado a las cuentas del siguiente recuadro:

Detalle	Monto	Imputación	Área de gestión
Hidratación	\$ 185.000	215.22.01.001.000.000 "Para personas"	5-1-1
Colaciones Frías	\$ 185.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	5-1-1
Árbitros	\$ 120.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones servicios comunitarios"	5-1-1
Tineta de pintura	\$ 60.000	215.22.04.012.000.000 "Otros mat. repuestos y útiles diversos"	5-1-1
Medallas	\$ 185.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	5-1-1
<b>Monto total</b>	<b>\$ 735.000</b>		

Vallenar, 04 días del mes de abril de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F.

\_\_\_\_\_/ TLIM/LAC/tane.

**Vallenar  
Avanza**



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



### PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA

#### **"Mayo mes del desafío Deportivo"**

##### ▪ FUNDAMENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertenecientes para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y contribuir u campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión y participación.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el Departamento de Deporte y Estilo de Vida Saludable, ha visualizado la importancia de realizar actividades que permitan potenciar espacios de encuentro que fomenten el deporte, como mecanismo de integración y participación social entre los actores locales.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



▪ **EJE ESTRATÉGICO**

La presente Programación se enmarca en el EJE ESTRATEGICO, DEPORTE FORMATIVO enmarcada en el plan comunal de actividad física y deporte comuna de Vallenar.

▪ **OBJETIVO GENERAL**

- Masificar la práctica de la actividad física y deportiva en la comuna, utilizando de forma productiva el tiempo libre.

▪ **OBJETIVO ESPECIFICO**

- Organizar un encuentro de futbol infantil.
- Generar instancia de participación y convivencia entre sus pares.

▪ **DESCRIPCIÓN**

Consiste en la realización de un cuadrangular de Futbol infantil en dos categorías de la comuna de Vallenar

▪ **FOCALIZACIÓN**

- Beneficiarios directos: se proyectan hasta 120 personas
- Beneficiarios indirectos: 180 personas aproximadamente

▪ **CALENDARIZACIÓN**

Esta actividad se desarrollará en el mes de mayo 2023.

▪ **VERIFICACIÓN**

- Listado de asistencia.
- Fotografías.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



▪ COSTOS ASOCIADOS

Nombre de actividad	Descripción	Presupuesto
Hidratación	Botellas de agua sin gas en presentación de 500 ml.	\$185.000
Colaciones frías	Se entregará colaciones frías para la delegación invitadas y para la escuela de futbol municipal de Vallenar.	\$185.000
Árbitros	Contratación de 1 árbitro de fútbol	\$120.000
Tineta de pintura	Adquisición de una tineta para demarcar las líneas de la cancha de fútbol a utilizar.	\$60.000
Medallas	Adquisición de medallas.	\$185.000
<b>Costo total del programa</b>		<b>\$735.000.-</b>



Sin otro particular se despide atentamente

*César Zarricuetta Torres*  
**CÉSAR ZARRICUETA TORRES**  
**DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**